

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés Isla, veintiséis (26) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

MAGISTRADA PONENTE: NOEMÍ CARREÑO CORPUS

REFERENCIA : EXP. No. 88-001-23-33-000-2016-0061-00
MEDIO DE CONTROL : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL
DERECHO
DEMANDANTE : EVARISTO NEWBALL ARCHBOLD
ACCIONADOS : PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y
OTROS.

Visto el anterior informe secretarial, y de conformidad con lo preceptuado en el inciso 4° del artículo 192 de la Ley 1437 de 2011-Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se ordena por secretaría citar a las partes intervinientes a efectos de celebrar audiencia de conciliación, que tendrá lugar el día nueve (9) de noviembre de dos mil diecisiete a las nueve (09:00 am) de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

NOEMÍ CARREÑO CORPUS
Magistrada